

Programa y Syllabus

Derecho Internacional Humanitario

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Claudio Nash Rojas
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	Derecho Internacional Público
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	El curso de Derecho Internacional Humanitario busca estudiar las reglas de derecho internacional que se aplican a los conflictos armados, sean estos internacionales o no internacionales. Se estudiará cómo el derecho internacional humanitario busca evitar el sufrimiento innecesario y proteger a la población civil de las consecuencias de dichos conflictos, y establece los medios y métodos que estarán permitidos en estos conflictos.
II. Objetivos Generales	El propósito principal del curso es introducir a los alumnos en el estudio del Derecho Internacional Humanitario, de manera que puedan distinguirlo de otras ramas del derecho internacional. El curso busca identificar sus áreas de análisis más relevantes y, a propósito de ellas, dar cuenta de los principales debates que se han producido en la actualidad

III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Examinar la evolución del Derecho Internacional Humanitario, pudiendo identificar los principales hitos de avance en las diferentes etapas históricas.2. Conocer la distinción entre conflictos armados internacionales y conflictos armados no internacionales, y su relevancia para la determinación del derecho aplicable.3. Identificar las diversas fuentes relevantes del Derecho Internacional Humanitario y la relevancia que tiene la costumbre internacional en esta área del derecho.4. Conocer la relación que existe entre el Derecho Internacional Humanitario (<i>jus in bello</i>) y el derecho que regula la prohibición del uso de la fuerza (<i>jus ad bellum</i>).5. Comprender los vínculos entre el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional.6. Conocer la relevancia del rol del Comité Internacional de la Cruz Roja.7. Analizar críticamente los principales conflictos armados actualmente activos en el mundo, y comprendan el rol del Derecho Internacional Humanitario en cada uno de ellos.8. Examinar la aplicación que ha tenido el Derecho Internacional Humanitario por parte de los tribunales chilenos.
-----------------------------------	--

<p>IV. Contenidos</p>	<p><u>Unidad 1: Introducción al Derecho Internacional Humanitario</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas normativos humanitarios - Separación entre el <i>jus ad bellum</i> y el <i>jus in bello</i>. - Historia y desarrollos del derecho internacional humanitario <p><u>Unidad 2: Concepto y fuentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y características - Fuentes del DIH - Convenios Ginebra y Protocolos 1977. <p><u>Unidad 3: Los conflictos armados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos conceptuales - Clasificación de los conflictos (conflictos tradicionales, guerras de liberación nacional). <p><u>Unidad 4: Principio de distinción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Civiles y combatientes - Objetivos lícitos e ilícitos - Personas y bienes protegidos <p><u>Unidad 5: Métodos de combate</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos lícitos e ilícitos de combate - Métodos prohibidos - Deber de precaución <p><u>Unidad 6: Medios de combate</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios lícitos e ilícitos de combate - Prohibición de armas.
------------------------------	---

	<p><u>Unidad 7: Relación con otras áreas humanitarias</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Derecho Penal Internacional - Crímenes de guerra <p><u>Unidad 8: Relación con otras áreas humanitarias</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Derecho Internacional de los Derechos Humanos - Derecho interno (Chile) <p><u>Unidad 9: Análisis de casos. Grupal</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Israel vs. Gaza - Rusia vs. Ucrania - DIH en Chile <p><u>Unidad 10: Temas emergentes. Grupal</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia Artificial - Drones - Ciber ataques - Terrorismo
<p>V. Régimen de asistencia</p>	<p>La asistencia es obligatoria (50%).</p>
<p>VI. Evaluaciones y ponderación</p>	<p>Control escrito 20 de enero 50%</p> <p>Presentación grupal escrita 25%</p> <p>Presentación grupal oral 25%</p>
<p>VII. Bibliografía</p>	<p>a. Bibliografía obligatoria:</p> <p><u>Tratados y declaraciones internacionales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de San Petersburgo (1868) - Convenio de Ginebra (1864) - Convención de La Haya y Reglamento (1907) - Convenios de Ginebra I, II, III y IV (1949) - Protocolos Adicionales I y II (1977) <p><u>Jurisprudencia internacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CIJ, Legalidad de la amenaza o uso de armas nucleares (1996) <p><u>Libros, manuales y apuntes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elizabeth Salmón, Introducción al Derecho Internacional Humanitario, Lima: Comité Internacional de la Cruz Roja, 2016.

- Frits Kashoven y Liesbeth Zegveld, Restricciones en la conducción de la guerra: Introducción al derecho internacional humanitario, Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja, 2001.
- Jean-Marie Henckaers y Louise Doswald-Beck, El derecho internacional humanitario consuetudinario, Vol. I: Normas, Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja, 2007.
- Nils Melzer, Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades, Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja, 2010.
- Nils Melzer, Derecho Internacional Humanitario: Una introducción integral, Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja, 2019.
- Claudio Nash, Apuntes de Clase, Universidad de Chile, 2019.
-

b. Bibliografía secundaria o complementaria:

Textos en línea

- Comentario actualizado de la Primera Convención de Ginebra: <https://ihldatabases.icrc.org/ihl/full/GCI-commentary>
- Comentario actualizado de la Segunda Convención de Ginebra: <https://ihldatabases.icrc.org/applic/ihl/ihl.nsf/Treaty.xsp?documentId=2F5AA9B07AB61934C12563CD002D6B25&action=openDocument>
- Comentario actualizado de la Tercera Convención de Ginebra: <https://ihldatabases.icrc.org/applic/ihl/ihl.nsf/Treaty.xsp?documentId=77CB9983BE01D004C12563CD002D6B3E&action=openDocument>
- Comentario de la Cuarta Convención de Ginebra: <https://ihldatabases.icrc.org/applic/ihl/ihl.nsf/Treaty.xsp?documentId=AE2D398352C5B028C12563CD002D6B5C&action=openDocument>
- Comentario del Protocolo Adicional I: <https://ihldatabases.icrc.org/applic/ihl/ihl.nsf/INTRO/470>
- Comentario del Protocolo Adicional II: <https://ihldatabases.icrc.org/applic/ihl/ihl.nsf/INTRO/475>

	<p><u>Doctrina</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Andrew Clapham, Paola Gaeta (Eds), The Oxford Handbook of International Law in Armed Conflict, Oxford: Oxford University Press, 2014.- Ben Saul y Dapo Akande, The Oxford Guide to International Humanitarian Law, Oxford, 2020- Dieter Fleck (Ed), The Handbook of International Humanitarian Law, Oxford: Oxford University Press, 2014.- Emily Crawford y Alison Pert, International Humanitarian Law, Cambridge: Cambridge University Press, 2015.- Gary D. Solis, The Law of Armed Conflict, Cambridge: Cambridge University Press, 2010.- Nicholas Tsagourias and Alasdair Morrison, International Humanitarian Law, 2018
--	---